



Circular N°29/2026

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Calle Daniel del Olmo 14 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

IX COPA CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA:

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR:

Salamanca Golf & Country Club (Zarapicos)

Monte de Zarapicos, 37170 Zarapicos, Salamanca

Teléfono: 923 32 91 00

<https://salamancagolf.com/>

FECHAS:

Días 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2026.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresarán, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyos hándicaps exactos no sean superiores a 30,0 al cierre de inscripción. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 102 (72 hombres y 30 mujeres), que serán los 102 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. Con independencia de los cupos y el hcp en cada sexo, los/as jugadores/as con licencia por Castilla y León tendrán prioridad sobre el resto de jugadores/as.

En caso de empate con el mismo hándicap exacto en el puesto 72 de hombres y 30 de mujeres, participarán todos los empatados en esos puestos. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 102 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio de elección de sustitutos será el de hándicap exacto más bajo tanto en categoría femenina como masculina. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta las catorce horas del día 29 de julio. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzara el máximo establecido, la cantidad restante podrá ser cubierta indistintamente por jugadores de uno u otro sexo.

Con independencia de los cupos, los/as jugadores/as con licencia por Castilla y León tendrán prioridad sobre el resto de jugadores/as.

Si algún jugador inscrito en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba, en este caso se procederá a la devolución el importe de la inscripción.

INSCRIPCIONES:

- A través de la página web la Federación Golf (www.fgolfcyl.org) de forma on line.
- Fecha y hora de cierre: **El martes día 28 de julio a las 14:00 horas.**
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

MODALIDAD DE JUEGO:

En las dos primeras jornadas se jugará una clasificación Medal Play a 36 hoyos, y para el tercer y cuarto día jugar eliminatorias individuales, masculinos y femeninos por separado, bajo la modalidad de Match Play Scratch.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las condiciones de la Competición y la Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba”

**DERECHOS
DE INSCRIPCIÓN:**

La cuota de inscripción será de **70 euros** por jugador. El precio **NO incluye el día de entrenamiento.**

Día de entrenamiento 15 euros

Los jugadores que no tengan licencia de Castilla y León deberán abonar **86 euros.**

Precio reducido jugadores SUB 21 (nacidos en el 2005 o posterior); Para este colectivo la cuota de inscripción será de **35 €.** **Y los que no tengan** licencia de Castilla y León deberán abonar **45 euros.**

**CLASIFICACIÓN
Y ELIMINATORIAS:**

El orden de la clasificación y de las eliminatorias será el siguiente:

- Primer día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán estrictamente por orden de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

- Segundo día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán por orden de resultados de mayor a menor. Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 16 primeros jugadores y 8 primeras jugadoras para las rondas Match Play. Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.

En caso de haber alguna renuncia para jugar las Eliminatorias Match Play, se correrán puestos en la Clasificación Stroke Play. Siempre que la renuncia sea comunicada antes de establecer los cuadros de enfrentamientos, de comunicarse una vez publicados se mantendrá siempre la clasificación con las 8 y 16 primeros/as clasificados/as.

- Tercer día:

Eliminatorias Match Play; Octavos de final y Cuartos de final masculinos y Cuartos de final femenino.

- Cuarto día:

Semifinales y Final masculina y femenina.

DESEMPATES:

Eliminatorias Medal Play: Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.

Eliminatorias Match Play: En caso de empate se prolongará el juego tantos hoyos como sean necesarios para que un jugador sea ganador.

PREMIOS:

Trofeo Challenge ganador y Trofeo Challenge ganadora

Trofeo a los Finalistas

Ganador y Ganadora scratch y hándicap de la fase clasificatoria
Segundos Clasificados scratch y hándicap de la fase clasificatoria
Solamente los premios de la fase clasificatoria no serán acumulables, prevaleciendo los scratch sobre los hándicap.

**USO DE COCHES
DE GOLF:**

NO se permite la utilización de coches de golf.

ÁRBITROS:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

COMITÉ DE PRUEBA:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado Federativo.

**ENTREGA DE
PREMIOS:**

Al finalizar el Campeonato, se realizará la entrega de los correspondientes trofeos

OBSERVACIONES:

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.